

DIRECCION DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y PERSONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAS

VISTOS: El fallo del Tribunal Electoral Región de Los Lagos, del 30 de noviembre de 2024, recaído en Causa Rol N°107-2024-P; el acta de la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal del 06 de diciembre de 2024, el Decreto Alcaldicio Exento N°624, de 06 de diciembre de 2024 y los artículos 2, 56, 58 y 83 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1).- El decreto alcaldicio N°154 de 05 de febrero de 2026, que llama a Concurso Público de Antecedentes para la provisión de los cargos vacantes que en dicho documento se indican.
- 2).- La publicación en Diario la Estrella de Chiloé, del día 09 de febrero de 2026, sobre aviso del referido concurso, según lo dispone el artículo 18° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Municipal, que, en lo que interesa, indica que entre la publicación en el periódico y el concurso, no podrá mediar un lapso inferior a ocho días.
- 3).- Que en la calendarización de los procesos concursales, existe error en el cómputo de plazo a que se refiere la parte final del inciso primero del artículo 18° de la Ley N°18.883, lo cual se hace necesario revertir.

DECRETO:

- 1.- Modifíquese, en los términos que más abajo se señalan, los plazos estipulados en las bases regulatorias y en el cronograma de las etapas del concurso público convocado mediante el Decreto N°154 del 05 de febrero de 2026 y publicado en el Diario la Estrella de Chiloé, del día 09 de febrero de 2026, en virtud de las causales a que se refiere el numeral 3) de los considerandos del presente decreto.

CARGOS	Fecha recepción antecedentes	Fecha entrevista	Fecha resolución alcalde	Fecha asunción al cargo
Directivo Grado 9° DIMAO	09/02/2026 al 20/02/2026	25/02/2026	04/03/2026	09/03/2026
Técnico Grado 15° Juzgado	09/02/2026 al 20/02/2026	26/02/2026	04/03/2026	09/03/2026
Administrativo Grado 18° Inspección DIMAO	09/02/2026 al 20/02/2026	27/02/2026	04/03/2026	09/03/2026
Auxiliar Grado 20° Conductor	18/02/2026 al 02/03/2026	05/03/2026	13/03/2026	16/03/2026
Administrativo Grado 18° DIDECO	18/02/2026 al 02/03/2026	09/03/2026	13/03/2026	16/03/2026
Administrativo Grado 18° Rentas y Pttes.	18/02/2026 al 02/03/2026	11/03/2026	13/03/2026	16/03/2026



JMO



2.- Publíquense las referidas modificaciones, en los medios que correspondan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.

**ANDRÉS OJEDA CARE
ALCALDE COMUNA DE ANCUD**

**OSCAR DIAZ DEL CAMPO
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE**



DISTRIBUCIÓN:

- Departamento Gestión de Personas (2)
 - Dirección de Control.
 - Oficina de Partes.
- AOC/ODC/JRMO//AYO.

